

**GA
CE
TA**

Movilidades humanas

Territorios, flujos y personas migrantes



1 • noviembre - diciembre • 2023



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Universidad Autónoma
del Estado de México

DIRECTORIO

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora General

MOVILIDADES HUMANAS. TERRITORIOS, FLUJOS Y PERSONAS MIGRANTES

Coordinadores:

Liliana Ximena López Cruz
Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías

Norma Baca Tavira
Universidad Autónoma del Estado de
México

Oscar Gerardo Hernández Lara
Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías

Equipo Editorial:

Óscar Bernardo Rivera García
Universidad Autónoma de Baja California

Oscar Ariel Mojica Madrigal
El Colegio de Michoacán, A.C.

Kim Sánchez Saldaña
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos

Octavio Gutiérrez Domínguez
Universidad Autónoma del Estado de
México

Diseño e ilustración:

Valeria Jisel Flores Pérez

Correo electrónico:
pronaces_seg_hum@conahcyt.mx

Movilidades humanas. Territorios, flujos y personas migrantes, año 1, número 1, noviembre-diciembre 2023, es una publicación bimestral editada por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías. Av. Insurgentes Sur 1582, col. Crédito Constructor, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, c. p. 03940. Teléfono: 55 5322 7700. www.conacyt.gob.mx.

Reservas de Derechos al Uso Exclusivo en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

El contenido de los artículos no necesariamente coincide con la línea editorial de la Gaceta así como de la coordinación y comité editorial, por ello el Conahcyt no se hace responsable de las opiniones vertidas, siempre libremente. La Gaceta es de libre acceso, está permitida su reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Publicación electrónica



ÍNDICE

- 1** Editorial
El estudio de las migraciones y movilidades: la diversidad necesaria
Mauricio Rodríguez Abreu

DIÁLOGOS SOBRE LAS MOVILIDADES

- 3** Comprender la movilidad espacial de personas migrantes
Martha Luz Rojas Wiesner
- 6** Lecciones y desafíos sobre la migración de retorno en México
Rodolfo García Zamora

DE IRES Y VENIRES

- 9** Migrantes ambientales: la expresión humana del cambio climático
Octavio Gutiérrez Domínguez
- 12** Los desafíos del gobierno mexicano ante Protocolos de Protección al Migrante y Título 42
José Ascención Moreno Mena
- 15** Servicios de atención para personas en movilidad en Mexicali
Diana González Ochoa

PONER EL CUERPO. MIGRACIONES DE TRABAJO

- 18** Población jornalera agrícola migrante: un grupo en movilidad
Kim Sánchez Saldaña
- 21** Participación laboral de las mujeres calificadas migrantes: factores y efectos
Lidia Ivonne Munguía Ocampo y Arlette Covarrubias Feregrino

GÉNERO, MOVILIDADES Y CRUCE DE DESIGUALDADES

- 24** Ser mujer, abuela y migrante. Tendencias del binomio vejez y migración
Leticia Díaz Gómez
- 27** Migraciones e interculturalidad como conflicto y oportunidad
Gustavo López Castro

CONTANDO HISTORIAS, HACIENDO COMUNIDAD

- 30** Lotería de la migración: experiencias con talleres
Oscar Ariel Mojica Madrigal
- 33** Liderazgo y patrones en la comunidad de trabajadoras y trabajadores agrícolas del este del valle de Coachella, California
Noé Montes

EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES Y MOVILIDADES: LA DIVERSIDAD NECESARIA

Mauricio Rodríguez Abreu

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

mauricio.abreu@inegi.org.mx

Al inicio del presente decenio, alrededor de 3.6% de la población total del mundo, equivalente a 281 millones de personas, eran migrantes internacionales (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021, p. 21). Para poner esta cifra en perspectiva, de formar un país con la población migrante, éste sería el cuarto país más poblado del mundo. Sin embargo, la gestión y vigilancia de la protección de los derechos de las personas migrantes involucran a diversos Estados, en cuyos territorios la migración puede ser origen, tránsito y destino. A lo anterior, se debe sumar la diversidad de movimientos que se observan al interior de los países: migraciones regulares permanentes, temporales, circulares, de jornaleras y jornaleros, así como desplazamientos.

La multiplicidad de las modalidades que se identifican en los estudios de las migraciones y las movilidades llama la atención sobre la necesidad de contar con perspectivas teóricas sólidas, diversos enfoques metodológicos y un sistema estadístico consolidado. En las siguientes líneas, comentaré sobre cada uno de estos temas. Sin embargo, considero que el primer paso en el estudio de las movilidades es incorporar una perspectiva multi e interdisciplinaria. El diálogo entre actores de los diversos ámbitos y las distintas formas de hacer ciencia es requisito indispensable para avanzar en la construcción del conocimiento de este fenómeno.

Ahora bien, desde el punto de vista conceptual, el estudio de las migraciones y las movilidades debe partir de la construcción de marcos conceptuales que permitan indagar las diversas categorías a estudiar. El proceso de organización de los conceptos, las ideas y las distintas interacciones entre la migración, las personas migrantes y los contextos de origen, tránsito, recepción

y retorno. Además de lo anterior, cobran cada vez mayor relevancia las perspectivas interculturales y transnacionales. Esto permite enmarcar los fenómenos migratorios y las experiencias de las personas migrantes a lo largo del proceso migratorio en sus realidades particulares. Además, de esta manera también se integran a los diversos análisis las comunidades desde donde se origina la migración, las comunidades de tránsito y las de destino. Así, la migración puede entenderse en toda su extensión, no solamente como un evento que impacta a quienes se desplazan, pero también a quienes se quedan atrás y a quienes les reciben.

Los estudios de las migraciones también requieren de la participación de profesionales de diversas disciplinas, que aporten desde sus áreas de especialidad y mediante diversas aproximaciones metodológicas. Los análisis cuantitativos brindan la oportunidad de medir el volumen y la tendencia de los diversos flujos y *stocks* de migrantes, sus características demográficas y socioeconómicas. Sin embargo, son los enfoques cualitativos los que permiten adentrarnos en la identificación de los mecanismos que explican los procesos migratorios; además, estos enfoques brindan información sobre las experiencias de quienes participan de la migración. Por lo tanto, la conjunción de ambas perspectivas, así como de metodologías mixtas, brinda la oportunidad de tener un mejor entendimiento de la migración, los procesos asociados y las implicaciones para las personas migrantes y la protección de sus derechos.

En el ámbito de las fuentes de información estadística, se debe reconocer la existencia de áreas de oportunidad con relación a la frecuencia con que se tiene la información disponible, la especificidad —geográfica y temática— así como la diversidad de conceptos y operacionalización de las variables que intentan medir los fenómenos. La producción de estadísticas oficiales proveniente de

proyectos de diversa índole como censos y encuestas que pueden demorar en reflejar dinámicas emergentes, pues los procesos de actualización de los instrumentos de captación pueden ser extensos. Así, la realización de trabajo de campo con encuestas no probabilísticas o con unidades de estudio no convencionales representan alternativas para indagar sobre los procesos migratorios y movilidades. En una escala macro, es deseable contar con un sistema consolidado de información sobre procesos migratorios, en donde se cuente con acceso a diversas fuentes de información estadística, que incorpore registros administrativos y que permita la construcción de nuevas aproximaciones sobre las ya existentes.

Queda claro que el estudio de las migraciones y movilidades tiene diversas vertientes. El presente número de la gaceta *Movilidades humanas. Territorios, flujos y personas migrantes* es la manifestación no sólo de los diversos intereses académicos, sino de la clara presencia de diversidad de enfoques, metodologías y fuentes de información. La colaboración multidisciplinaria en el desarrollo de investigación sobre la temática permitirá el avance en la medición del fenómeno, así como la identificación de nuevas líneas de investigación. Sin embargo, se debe trabajar de manera colegiada para el avance de los diversos estudios, brindando un enfoque global en el cual se analicen los diversos tipos de movilidades, así como las condiciones en las que se presentan. Solamente así, se podrá avanzar hacia una mejor comprensión de las diversas formas de la migración y la debida protección de los derechos de las personas migrantes.

Referencias:

McAuliffe, Marie y Anna Triandafyllidou (2021). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. Suiza: Organización Internacional para las Migraciones. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>

COMPRENDER LA MOVILIDAD ESPACIAL DE PERSONAS MIGRANTES

Martha Luz Rojas Wiesner
El Colegio de la Frontera Sur
mrojas@ecosur.mx

Muchos textos en los que se analiza el fenómeno migratorio suelen comenzar con las cifras de migrantes internacionales, llamando la atención sobre su volumen, para luego señalar el ritmo de su crecimiento y destacar algunas características. Esos datos, sin embargo, brindan una mirada acotada de la movilidad internacional, que se restringe a un cambio de residencia, regularmente captada en los censos. Ese estatus residencial es usado en la definición más tradicional de la migración, que ha sido cuestionada por enfoques centrados en la complejidad de este fenómeno social.

El volumen de migrantes internacionales, en estricto sentido, es una fotografía del número acumulado de personas (conocido como stock de migrantes) que vive en un país diferente al de nacimiento. En términos demográficos, ese volumen corresponde a personas “sobrevivientes” en un momento específico, comúnmente el año censal, a partir del cual se hacen estimaciones por quinquenios o decenios. Para el año 2020, ese volumen era de 280.6 millones de migrantes internacionales, equivalente a 3.6% de la población mundial (de 232 países) (UN DAES, 2020). Con esa información, es posible conocer los países receptores y de origen de personas que ya no viven en el país donde nacieron, la estructura por edad y sexo, así como el número de personas refugiadas y solicitantes de asilo-refugio, lo que nos permite establecer regionalizaciones, patrones y tendencias e identificar “corredores” migratorios, entre otras estimaciones (OIM, 2022).

Con el dato del *stock* de migrantes, sin embargo, no estamos registrando los procesos ni las circunstancias en que se produjeron dichos movimientos, como tampoco los desplazamientos realizados entre los años censales, ni otros aspectos complejos que se producen en distintas escalas, como las cada vez más entrecruzadas causas de la movilidad, las diferentes condiciones en que esos movimientos se llevaron a cabo y los múltiples obstáculos-riesgos enfrentados en el proceso migratorio (al salir, transitar, viajar, esperar, llegar, remigrar) que incluyen, entre otros, las mayores restricciones para ingresar o permanecer en un país distinto al de nacimiento, el despliegue de distintos dispositivos de vigilancia y de contención migratoria, el establecimiento de formas de fronterización y control de territorios (por actores estatales y no estatales), la mayor incidencia de múltiples formas de violencia en rutas migratorias y territorios de espera-asentamiento, así como las estrategias y luchas de las personas migrantes para poder moverse o no, avanzando, deteniéndose o retrocediendo, buscando condiciones que les permita vivir dignamente o mejor que en el lugar de donde salieron.

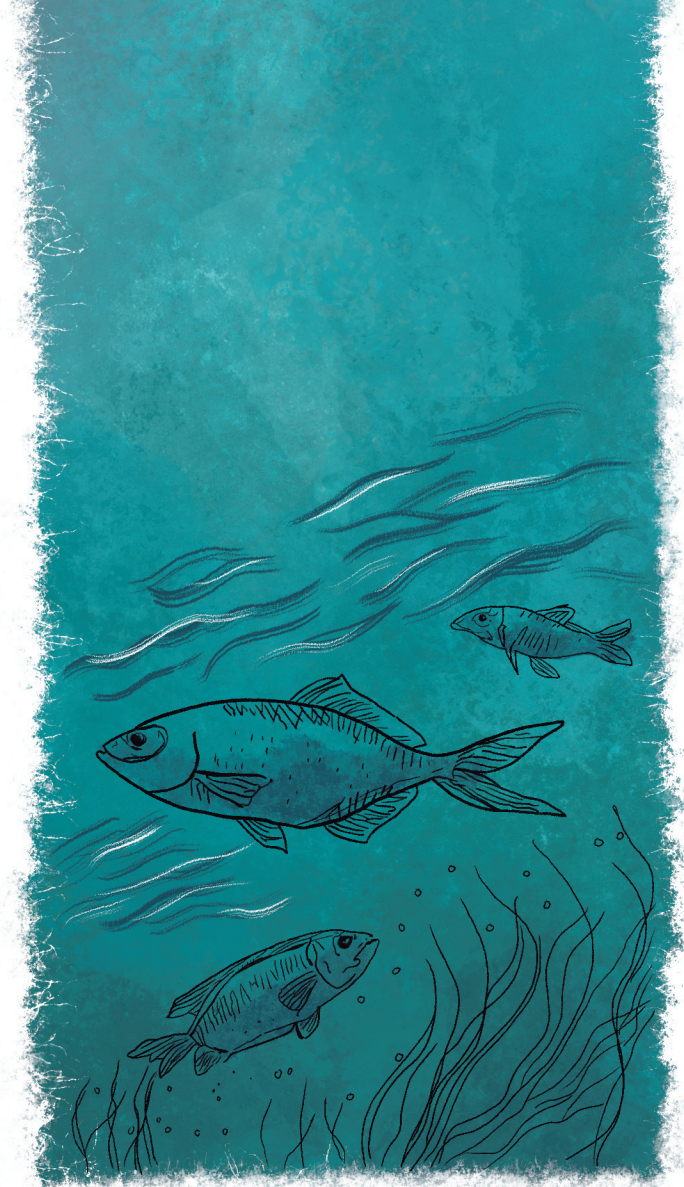
Un punto de partida, entonces, para comprender o explicar las migraciones de personas, es que estas no se restringen a un cambio de residencia y que, en los casos en que así sucede, no se trata de una condición sino de una situación que varía entre personas y contextos, en espacios que deben dejar de concebirse como contenedores de procesos sociales (Sheller y Urry, 2018).



Por eso, las migraciones, como formas de movilidad espacial o de desplazamiento físico, deben ser analizadas más allá del hecho mismo de moverse, para referirse también al movimiento potencial, al movimiento bloqueado, a la inmovilización y a las formas de habitar y crear lugares, como se plantea desde la postura transdisciplinaria del estudio de las movilidades (Sheller, 2011), o bien desde el estudio crítico de las fronteras o desde otras posturas que conciben estos procesos como históricos, multidimensionales, multiescalares y complejos.

Las migraciones pueden ser clasificadas de distintas maneras, pero cualquier distinción debe advertir sobre los límites difusos de las demarcaciones conceptuales, tal como sucede con categorizaciones dicotómicas (migración forzada-voluntaria; migración regular-irregular), que no consideran situaciones intermedias o contingentes que son experimentadas por las personas migrantes. Experiencias de movilidad que no sólo son diferentes, sino que son desiguales entre migrantes.

El mayor número de personas migrantes que, en los últimos años, se están moviendo de forma colectiva en distintas direcciones en la misma región de América Latina y el Caribe, o hacia un destino imaginado en el mismo continente, aún con el confinamiento por la pandemia por covid-19, revelan las múltiples y diferenciadas causas y experiencias de una diversidad de personas migrantes que son tratadas también de manera diferenciada como merecedoras o no de un documento, de protección internacional o de asistencia humanitaria. Ese trato ha precarizado aún más su situación y en una inmensa mayoría ha truncado las posibilidades de llegar al lugar prefigurado como una opción para vivir.



Referencias

- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2022). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*. Suiza: OIM <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>
- Sheller, Mimi (2011). Mobility, en *Sociopedia.isa*, DOI: 10.1177/205684601163
- Sheller, Mimi y Urry, John (2018), Movilizando el nuevo paradigma de las movilidades, en *Quid* 16, (10), pp. 333-355 (traducción del original de 2006 por Javier Serrano).
- UN DAES (United Nations Department of Economic and Social Affairs) (2020). *International Migrant Stock 2020*. <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>.

LECCIONES Y DESAFÍOS SOBRE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO

Rodolfo García Zamora

Universidad Autónoma de Zacatecas

rgarciazamora54@gmail.com

Luego de más de 30 años de una migración creciente a Estados Unidos, que en 2006 explicaba la existencia de 12 millones de mexicanos en ese país, con la crisis económica de 2007 a 2010 se reduce ese flujo y de 2008 a 2018 4 millones de mexicanos regresan a México de manera voluntaria o forzada, con frecuencia con sus hijos nacidos en ese país. Lo que plantea un enorme desafío en las políticas públicas para su integración personal y familiar en las comunidades y lugares de retorno.

Lozano, Gandini y Gaspar (2015, p.168) destacan el perfil del migrante de retorno como un migrante varón en edad productiva con necesidad de insertarse en el mercado laboral, con menor tiempo de estancia en el destino, por lo tanto, con menos experiencia migratoria y menos redes. A nivel territorial, los autores mencionados señalan cómo inicialmente el retorno se da hacia las zonas tradicionales de origen de la migración internacional de estados como Jalisco, Michoacán y Guanajuato, pero, luego se extiende hacia el Sur-Sureste en estados como Oaxaca, Veracruz y Guerrero.

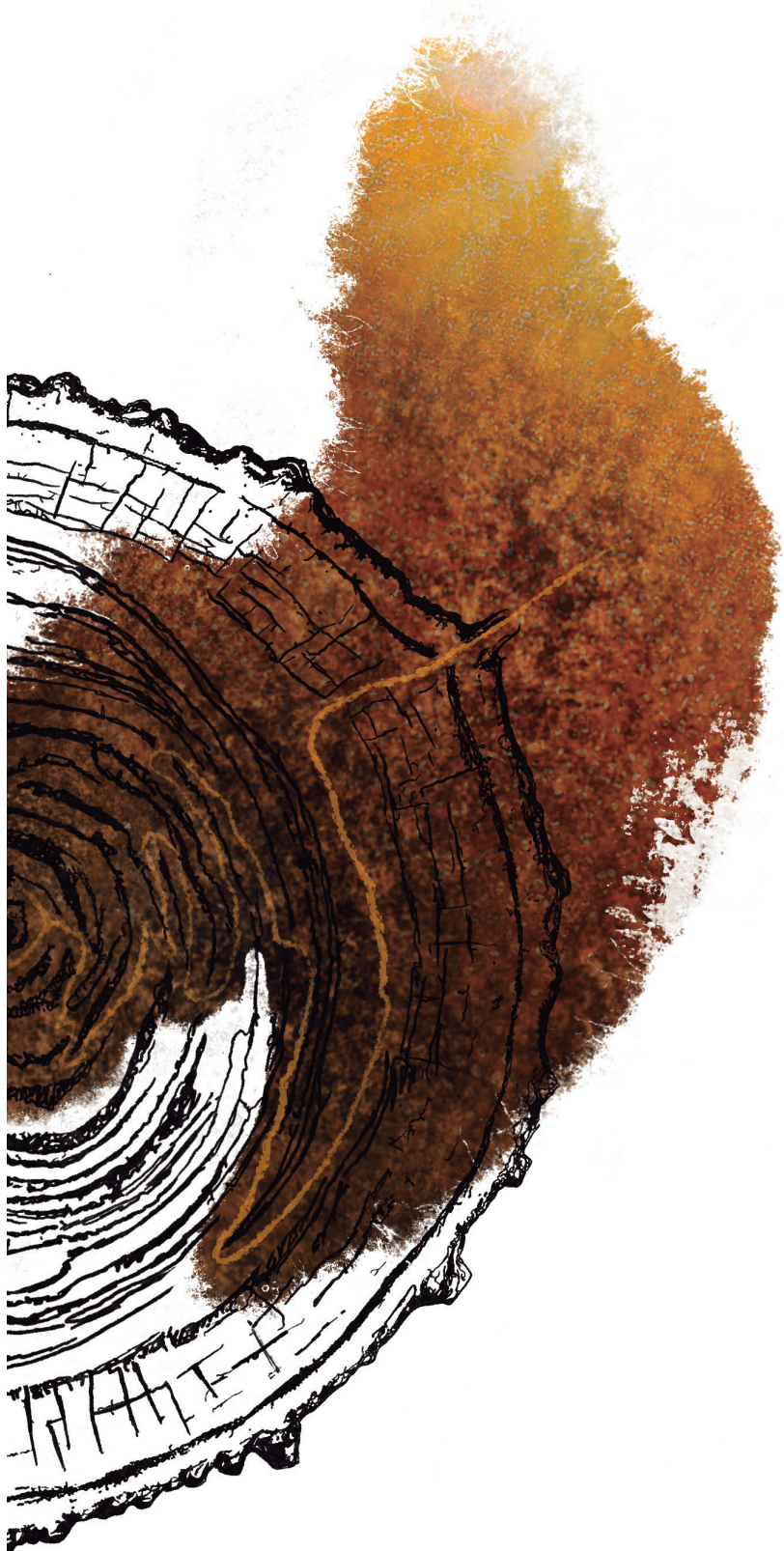
Claudia Masferrer (2018, p. 74) resalta cómo los migrantes de retorno son un grupo heterogéneo por su experiencia laboral previa, los niveles y tipos de educación, las habilidades adquiridas, la edad y el sexo entre otras características. En particular, ella señala un patrón de retorno familiar que ha cambiado con el tiempo “ahora los mexicanos que regresan han vivido en Estados Unidos por un periodo prolongado y tienen más edad, mientras que los migrantes estadounidenses que llegan a México son, sobre todo, una población joven: las hijas e hijos de padres mexicanos retornados”.

Respecto a la integración laboral de los migrantes retornados, según Masferrer, enfrentan retos adicionales, ya que los contextos en los que se insertan son diferentes a los de su partida (mayor crisis económica y social, violencias e inseguridad creciente); con información limitada sobre oportunidades laborales, problemas de reconocimiento de sus nuevas habilidades laborales (cuando las tienen) o para revalidar su formación técnica y académica. Además, con el tiempo sus redes sociales pueden haberse debilitado o sufrir los estigmas de haber sido deportado.

De 2009 a 2019, el gobierno mexicano aplicó el Fondo de Apoyo Migrante para los migrantes retornados como un microcrédito a fondo perdido para el autoempleo en 28 estados del país, con un presupuesto muy limitado y una cantidad reducida de beneficiarios, con limitaciones institucionales de coordinación, aplicación y evaluación que propician discrecionalidad en su aplicación en los diferentes estados con resultados diversos ante los graves problemas de empleo, integración e inseguridad enfrentados por los retornados y sus familias (Velázquez, 2017).

Mónica Jacobo y Nuty Cárdenas (2018, p.16) plantean las siguientes medidas de apoyo para la población mexicana de retorno de Estados Unidos:

- 1 Asegurar la obtención de documentos de identidad nacional.
- 2 Proveer atención psicológica.
- 3 Realizar programas de reintegración educativa.
- 4 Ampliar la definición de población retornada.
- 5 Definir presupuestos, objetivos y responsabilidades en los programas de atención a la población retornada.
- 6 Trabajar colaborativamente con el gobierno Federal, gobiernos estatales, sector privado y otros actores.
- 7 Diseñar y ejecutar una campaña de acción ciudadana.
- 8 Realizar evaluaciones formativas y públicas de los programas ya existentes.



Las propuestas anteriores son muy importantes, sin embargo, hace falta integrar esas y muchas otras propuestas en una verdadera política de Estado sobre migración, desarrollo económico y derechos humanos. De 2018 a 2023 han crecido de forma constante las migraciones de Centroamérica por México y con ello los problemas de empleo, de estancia e integración en frontera sur y frontera norte, lo que se suma a los retos de la migración de retorno de mexicanos. Frente a ello se requiere, en el escenario 2024-2030, el establecimiento de una política migratoria integral con enfoque de desarrollo económico y derechos humanos que posibilite la reintegración de los migrantes mexicanos y el asilo y refugio de los más de 200 mil migrantes centroamericanos y de otros países que en los últimos dos años han solicitado su estancia legal en nuestro país. Esto implica un cambio a fondo en las políticas públicas y el marco legal que reconozcan la importancia creciente de las migraciones ahora y a futuro en el funcionamiento del país.

Referencias

- El Colegio de México (2018). Migración de retorno y desigualdad. En *Desigualdades en México 2018*. México: Colmex, pp. 73-82.
- Jacobo, Mónica y Nuty Cárdenas (2018). *Los retornados: ¿Cómo responder a la diversidad de los migrantes mexicanos que regresan de Estados Unidos?*. México: CIDE.
- Lozano, Fernando, Luciana Gandini y Selene Gaspar (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: Conapo.
- Masferrer, Claudia (2018). Return migration from the United States to Mexico: new challenges of and old phenomenon. En *Canadian Diversity/Diversité Canadienne*, 15 (2), pp. 23-30
- Velázquez Isidro, Mónica (2017) *Evaluación del diseño del Fondo de Apoyo Migrante a Migrantes (FAM)*. Tesis de Maestría en Estudios de Migración Internacional. México: Colef.

MIGRANTES AMBIENTALES: LA EXPRESIÓN HUMANA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Octavio Gutiérrez Domínguez

Universidad Autónoma del Estado de México

octavio.gutierrezd@gmail.com

El cambio climático representa uno de los desafíos más apremiantes del siglo XXI y está transformando de manera significativa nuestras sociedades. Los efectos adversos del cambio climático, como el aumento de temperaturas, la variabilidad de las precipitaciones y el aumento del nivel del mar (IPCC, 2021, 2022), están alterando los ecosistemas y amenazando la sostenibilidad de comunidades enteras.

Como resultado, se ha observado un fenómeno emergente conocido como migración ambiental, donde las personas se ven obligadas a desplazarse en busca de condiciones de vida más seguras y sostenibles. Según la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) este tipo de migrantes:

[...] son personas o grupos de personas que, principalmente en razón de un cambio repentino o progresivo en el medio ambiente, que incide adversamente en sus vidas o las condiciones de vida, se ven obligados a abandonar el lugar habitual de residencia, u optan por hacerlo, ya sea temporalmente o con carácter permanente, y que se desplazan dentro del país o al extranjero (OIM, 2014, p. 15).

De acuerdo con el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*, en 2020 había 281 millones de personas migrantes internacionales (OIM, 2022). No obstante, lo que esta cifra no refleja es cuántas de ellas tuvieron que marcharse por motivos relacionados con el cambio climático.



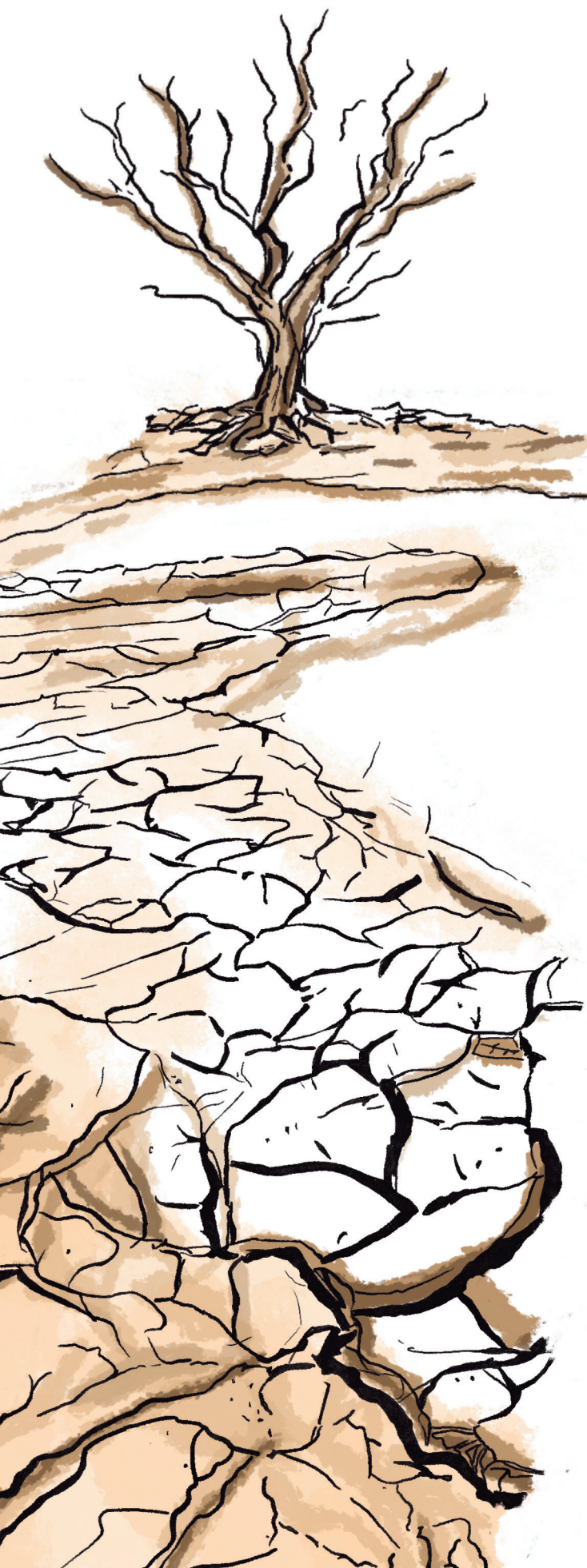
En la última década las movilizaciones a consecuencia de condiciones meteorológicas extremas han aumentado de forma constante y se han vuelto más recurrentes y prolongadas¹. Solo en 2020 provocaron el desplazamiento de 30.7 millones de personas, en 145 países y territorios (IDMC, 2021).

A nivel mundial, algunas proyecciones sugieren que entre 50 y 150 millones de personas podrían convertirse en migrantes ambientales para 2050 (Myers, 1997; Brown, 2008). Para América Latina, el Banco Mundial proyecta que para ese mismo año podría haber más de 17 millones de latinoamericanos desplazados por el cambio climático (Rigaud *et al.* 2018).

Actualmente, en México,² viven 27 millones de habitantes que están en riesgo de desplazarse internamente a causa de inundaciones, sequías o huracanes (Fernández de la Reguera, 2021), o que dependen de la agricultura, tal y como ha ocurrido con campesinos en el estado de Morelos (Oswald, 2014). En este sentido, Shuaizhang *et al.* (2010, p. 1) señalan que para 2080, hasta 6.7 millones de mexicanos entre 15 y 65 años podrían migrar por el impacto que el cambio climático tiene sobre sus cultivos.

¹ Se han identificado cinco escenarios en donde concurren estas movilizaciones (Kálin, 2010): 1) desastres de aparición rápida, 2) procesos de degradación lenta, 3) Estados insulares “en hundimiento”, 4) zonas designadas inaptas para asentamiento humano, y 5) conflictos o violencias provocados por la escasez de recursos naturales.

² Las localidades más vulnerables se localizan en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Tabasco y Veracruz.



Sin embargo, los factores ambientales raramente actúan como único factor determinante de la migración, sino que se ven amplificados por la inequidad, la pobreza, el crecimiento y alta densidad poblacional, los cambios en el uso de la tierra, la degradación del suelo y el alta dependencia a los recursos naturales.

La relación entre migración y cambio climático es compleja. En esta breve nota, podemos indicar que: a) se proyecta un aumento de las movilidades internas y transnacionales consecuencia del cambio climático; b) se trata de una agenda global que debe ser abordada interdisciplinariamente y, c) todos los países deben participar en la definición de políticas internacionales y el desarrollo de estrategias para entender la migración como una forma de adaptación al cambio climático.

Referencias

- Brown, Oli (2008). *Migración y cambio climático*. Serie 31. Suiza: OIM.
- Fernández, Alethia (2021). Migrantes ambientales de regiones pobres, los más afectados por el impacto del cambio climático. En *Boletín UNAM-DGCS-539*, México: UNAM. Disponible en https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_539.html
- IDMC (Observatorio de Desplazamiento Interno) (2021). *Informe mundial sobre desplazamiento interno*. Suiza: IDMC.
- IPCC (Panel Intergubernamental de Cambio Climático) (2022). Cambio climático 2022: impactos, adaptación y vulnerabilidad. En *Contribución del grupo de trabajo II al sexto informe de evaluación del grupo*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- IPCC (Panel Intergubernamental de Cambio Climático) (2021). *Cambio climático 2021: la base de la ciencia física*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Kälin, Walter (2010). Conceptualizing climate-induced displacement. En Jane McAdam, Jane (ed.) *Climate Change and displacement: Multidisciplinary perspectives* (pp. 81-103). Inglaterra: Hart Publishing.
- Myers, Norman (1997). Environmental refugees. En *Population & Environment*, 19(2), pp. 167-82.
- OIM (Organización Internacional de las Migraciones) (2022). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. Suiza: OIM.
- OIM (2014). Glosario. *Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: datos empíricos para la formulación de políticas*. Suiza: OIM.
- Oswald, Úrsula et al. (2014). *Vulnerabilidad social y género entre migrantes ambientales*, México: UNAM.
- Rigaud, Kanta et al. (2018). *Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration*, Estados Unidos: Banco Mundial.
- Shuaizhang, Feng et al. (2010). Linkages among climate change, crop yields and Mexico-US cross-border migration. En *PNAS*, 107(32), pp. 14257-14262.

LOS DESAFÍOS DEL GOBIERNO MEXICANO ANTE LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y TÍTULO 42

José Ascención Moreno Mena

Investigador independiente

jmoreno@uabc.edu.mx

El gobierno mexicano enfrentó los efectos de las acciones de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés) o Programa Quédate en México en sus dos etapas y al establecimiento del Título 42. Como país de origen, tránsito, destino y retorno, se vio obligado a administrar los flujos mediante el control, al tiempo que garantiza los derechos humanos de los migrantes.

Los MPP fueron una medida del gobierno estadounidense iniciada en 2019, como una respuesta ante la crisis migratoria del desplazamiento, solicitud de refugio y asilo de población centroamericana del 2018. Aunque oficialmente el programa finalizó en junio de 2021, tres meses después se reinició debido a una orden judicial.

Bajo los MPP, las autoridades de Estados Unidos podían devolver a ciudadanos de distintos países a México, que hubieran ingresado al país por tierra, de manera irregular y con la intención de solicitar asilo. La estancia sería temporal, mientras esperaban la resolución a su solicitud de admisión.

El programa contó, en su primera etapa, con la anuencia del gobierno mexicano por motivos de razón humanitaria y presión del gobierno de Estados Unidos. En su segunda etapa fue un acuerdo mutuo.

Simultáneamente, el gobierno estadounidense implementó el Título 42 en 2020, como una medida de salud pública para evitar la propagación del covid-19. El Título 42 permitía a las autoridades de migración, expulsar a los migrantes que cruzaran las fronteras de manera irregular a territorio mexicano, sin darles la oportunidad de presentar su caso ante un juez de migración. El programa finalizó el 11 de mayo de 2023.

Durante los MPP se devolvieron a México 81350 personas solicitantes de asilo y se efectuaron 2.5 millones de eventos de retorno de personas bajo el Título 42 (Badillo, 2023).

La situación de las personas solicitantes de asilo y la llegada de migrantes a la frontera rebasó las capacidades de atención y protección de los gobiernos de Estados Unidos y México. Los albergues de migrantes sufrieron saturación por la estancia prolongada.

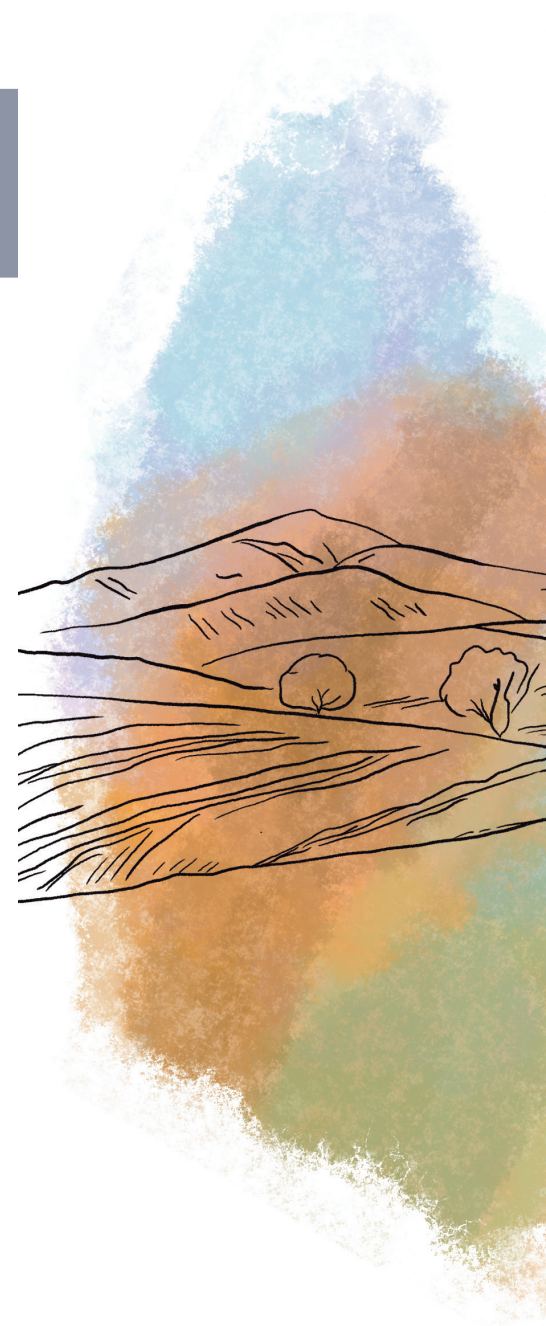
Ambas medidas provocaron restricciones de ingreso al suelo estadounidense y la inhibición al sistema de asilo de Estados Unidos.

Para las poblaciones extranjeras adscritas al MPP aumentaron los riesgos de sufrir delitos por el crimen organizado y violaciones a derechos humanos por parte de las autoridades locales. En algunos casos la desesperanza de los solicitantes por la estancia prolongada propició que buscaran refugio en México y se rebasaran las 100 mil solicitudes en 2022 (Badillo, 2023).

Las personas que se quedaron estancadas en territorio mexicano pusieron en un dilema a las autoridades. No eran personas migrantes en sentido estricto, sino población solicitante de protección internacional y no se podía dejar solo en manos del Instituto Nacional de Migración su atención, como ocurrió al principio del MPP.

Las nuevas realidades ubican a esta población como personas que requieren protección internacional y garantías a sus derechos, lo que trae una gran responsabilidad al Estado mexicano. Para hacerle frente a esta situación, el gobierno Federal desarrolló algunas estrategias. Abrió centros integradores de atención a migrantes en Ciudad Juárez y Tijuana (CNDH, 2021). En Mexicali, también se dio la creación de un albergue para personas en movilidad.

Para promover el empleo a las personas que se encontraban a la espera de audiencia de las autoridades estadounidenses, se instituyó la Iniciativa Juárez. También se avanzó con el otorgamiento de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y se incluyó a hijos e hijas de los solicitantes a la estrategia Regreso seguro a clases presenciales de la educación básica del ciclo 21-22 (Calderón y Martínez, 2020).





Del mismo modo, se presentaron avances en la expedición de trámites migratorios, como el aumento de las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias y las Tarjetas de Residente Permanente. Se abrieron nuevas oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en Tenosique, Palenque, Monterrey y Tijuana.

Si bien es cierto que el peso de la atención a migrantes tradicionalmente ha recaído en las organizaciones y albergues humanitarias, por primera vez se observó una política de atención directa del Estado mexicano. Pero estas medidas resultan insuficientes ante la magnitud de la crisis de refugio humanitario.

Referencias

- Badillo, Diego (2023). Éxodo a Estados Unidos, convierte a México en sala de espera de migrantes. En *El Economista*. 15 de enero. <https://www.economista.com.mx/politica/Exodo-a-Estados-Unidos-sin-precedentes-convierte-a-Mexico-en-sala-de-espera-de-migrantes-20230113-0069.html>
- CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) (2021). *Informe especial sobre los protocolos de protección a Migrantes (MPP). Programa quédate en México 2019-2021. Análisis de su impacto en los derechos humanos de las personas en movilidad en México*. México: CNDH. file:///C:/Users/aguil/Documentos/IE_MP_cndh_2021.pdf
- Calderón San Martín, María de los Ángeles y Mónica Martínez de la Peña (2020). Situación del refugio en América del norte. A la luz de acción del Plan Brasil. En *Movilidades* (9), febrero. pp. 45-58. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Publicaciones/Revistas/movilidades/9/Movilidades9.pdf>

SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN MOVILIDAD EN MEXICALI

Diana González Ochoa

Universidad Autónoma de Baja California

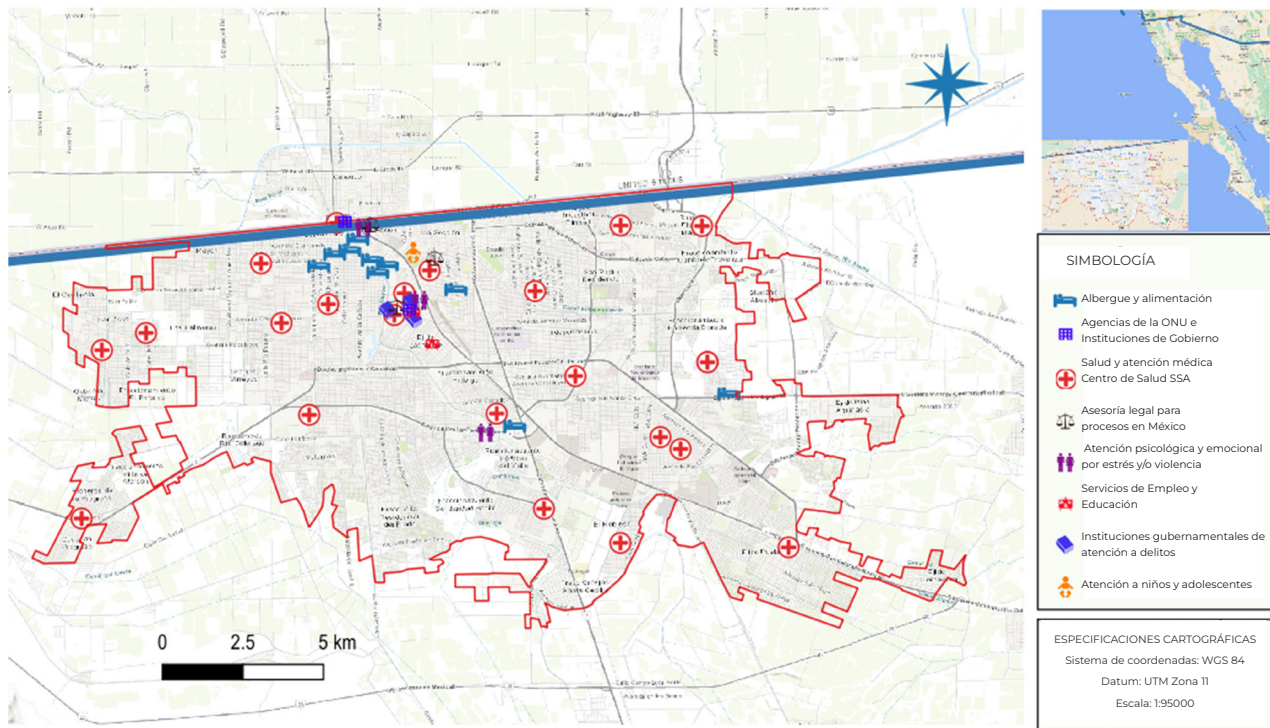
diana.gonzalez50@uabc.edu.mx

En los últimos dos años se ha evidenciado un incremento en el flujo de personas en tránsito en diversas localidades de México. Además de la migración procedente de El Salvador, Guatemala y Honduras, se observa un flujo sin precedentes de personas provenientes de Venezuela, Cuba y Haití, también de regiones lejanas como África, Asia y Europa, incluyendo los países de Rusia y Ucrania. Flujos compuestos por contingentes diversos; mujeres, algunas de ellas embarazadas o en período de lactancia, así como niñas, niños, adolescentes, personas indígenas, personas con discapacidades y enfermedades crónicas, miembros de la comunidad LGBTQ+ y otras poblaciones vulneradas (OIM, 2022).

En la frontera norte de México, Tijuana y Mexicali son puntos cruciales en las rutas de migración, marcando el final de la Ruta del Pacífico. Tras un largo viaje desde la frontera sur, las personas migrantes descansan y se establecen en Baja California, algunas por días y otras por meses, antes de intentar cruzar a Estados Unidos. Baja California contiene la mayor cantidad de refugios para personas migrantes en México, con un total de 33, de los cuales 21 se encuentran en Tijuana (González y Aguilar, 2022). Mientras que Mexicali cuenta con 12 refugios, cinco de ellos brindan alojamiento y comida gratuita. La mayoría de estos refugios se ubican en la zona urbana, con una concentración particular en el centro de la ciudad (OIM y ACNUR, 2023).

A diferencia de Mexicali, Tijuana lidera en la inclusión de personas en movilidad con un enfoque mucho más avanzado pues, desde 2015, cuenta con la Dirección Municipal de Atención al Migrante (González y Aguilar, 2022). Aunque en ambas ciudades la mayoría de las acciones son llevadas a cabo por la sociedad civil, el gobierno local ha tratado de gestionar de forma óptima los recursos para atender a migrantes. Sin embargo, los esfuerzos no son suficientes. Tal vez lo que se necesite es una mayor coordinación y unir esfuerzos.

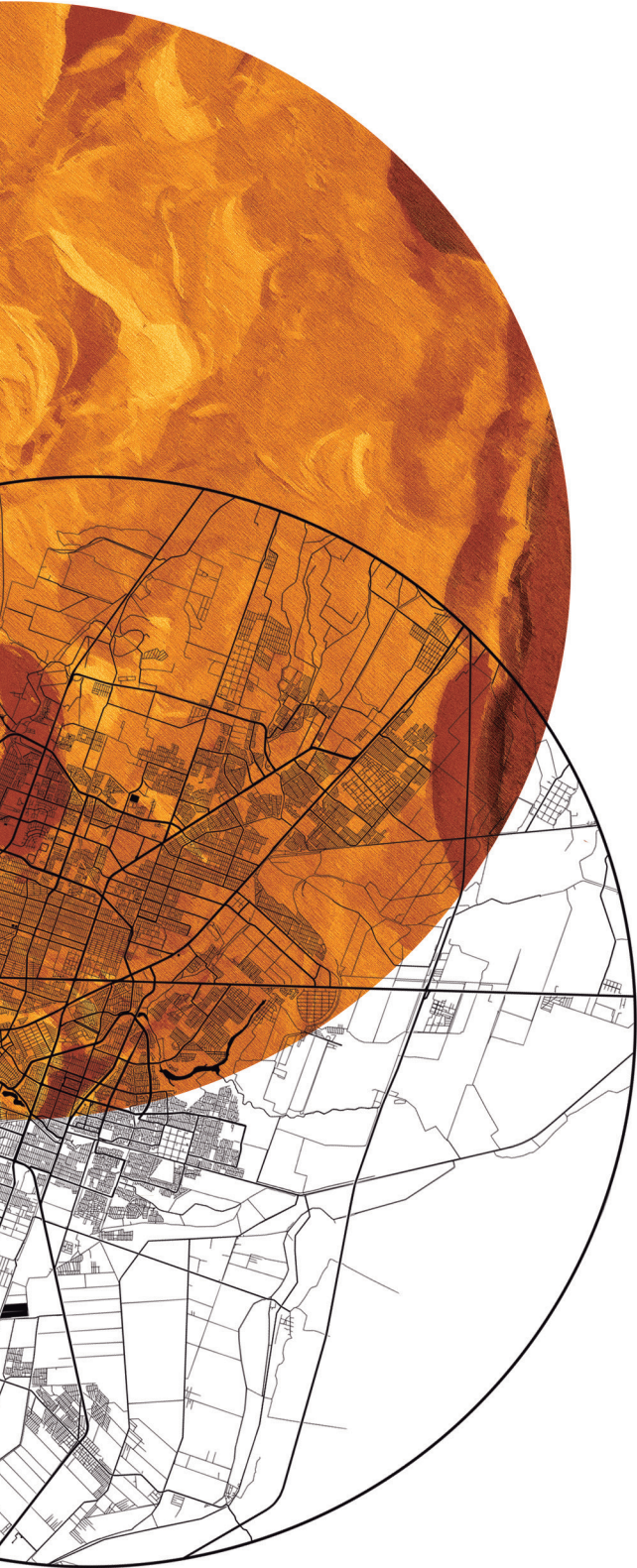
Figura 1. Servicios disponibles en la ciudad de Mexicali para personas en movilidad.



Fuente: elaborado por Diana González-Ochoa y Mariza Talamantes (2023). Mapa de lugares seguros para personas en movilidad en Mexicali, basado en la información proporcionada por el Ayuntamiento de Mexicali (2023), el *Directorio de servicios gratuitos para personas migrantes, desplazadas, retornadas y refugiadas en Mexicali* de la Organización Internacional de las Migraciones (2023) Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali (IMIP) (2019).

La figura 1 muestra la ubicación de 12 albergues para migrantes, organismos internacionales (OIM), asociaciones legales (como HIAS y Fundación Scalabrini), servicios de empleo y educación (Servicio Nacional de Empleo de Baja California - SNE y el Cecati 21), instituciones gubernamentales de derechos humanos (Comisión Estatal de Derechos Humanos), atención psicológica y emocional (Instituto Municipal de la Mujer y el Cavim), centros de atención para niños y adolescentes (Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali). Además, se encuentran 23 centros de salud (Secretaría de Salud), los cuales desempeñan un papel crucial al satisfacer las necesidades de atención médica de la población migrante. Estos servicios se ofrecen de manera gratuita, sin importar el estatus migratorio, y es de destacar que cuentan con cobertura aparentemente amplia en la ciudad. Además, se encuentran 23 centros de salud (Secretaría de Salud), los cuales desempeñan un papel crucial al satisfacer las necesidades de atención médica de la población migrante.

Estos servicios se ofrecen de manera gratuita, sin importar el estatus migratorio, y es de destacar que cuentan con cobertura aparentemente amplia en la ciudad.



Es por ello la pertinencia de espacios y servicios seguros en Mexicali para personas en movilidad, incluyendo albergues, instituciones de apoyo de trámites y centros de salud de primer nivel, debe de ser consolidados bajo un enfoque integral, el cual garantice la accesibilidad, la seguridad y la dignidad para las y los usuarios.

A pesar de brindar servicios esenciales para personas en movimiento, estas ciudades enfrentan diversos desafíos como: la gestión de la migración, la integración de migrantes en sus comunidades, la protección de los derechos humanos y la prevención de la discriminación, con un enfoque en la inclusión social desde una visión de los Derechos Humanos. Esto se traduce en la promoción de la cohesión social, un elemento vital para la creación de ciudades sostenibles e inclusivas, resilientes y con menor conflicto.

Referencias

- Ayuntamiento de Mexicali (2023). *Mapa de lugares seguros para personas en movilidad en Mexicali*. México: Ayuntamiento de Mexicali.
- González, Rocío y Miguel Ángel Aguilar (coords.) (2022). *Diagnóstico de la movilidad humana en Baja California*. México: Secretaría de Gobernación.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali (IMIP) (2019).
- Organización Internacional de las Migraciones (OIM) (2022). *Perfil migratorio de México, boletín anual 2022*. México: OIM México.
- Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2023). *Directorio de servicios gratuitos para personas migrantes, refugiadas, desplazadas y retornadas en Mexicali*. México: OIM-ACNUR.



POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE: UN GRUPO EN MOVILIDAD

Kim Sánchez Saldaña

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

antropkim@gmail.com

Migrar dentro de las fronteras nacionales para emplearse como trabajadores agrícolas temporales es una estrategia de subsistencia de un vasto grupo de hogares campesinos. Cumplen un papel crucial en la agricultura comercial de pequeños y grandes productores, que abastecen a los mercados nacional y de exportación. Se trata de una población estimada entre 365 y 500 mil personas, quienes junto con sus familias sumarían cerca de un millón de habitantes rurales que se desplazan tras empleos temporarios por uno o varios meses.¹ Además, cuatro de cada diez personas trabajadoras son indígenas, un porcentaje muy superior a su presencia en otros mercados laborales (Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, 2019).

En su mayoría son contratados para cosechas no mecanizadas, aún por empresas con altos niveles de tecnificación. La desvalorización de esta mano de obra es un factor decisivo en la rentabilidad de los grandes productores, logrando competitividad en las cadenas agroalimentarias globales. Mientras que, para los pequeños productores abocados a ciertos cultivos comerciales, emplear jornaleros temporales es inevitable pues no les alcanza la mano de obra familiar.

Al finalizar su periodo de trabajo, las y los jornaleros vuelven a sus pueblos o buscan trabajo en otras regiones agrícolas, en muchos casos, acompañados por sus familias. En esta población predomina la migración pendular, es decir, durante una época del año viven en sus comunidades de origen y en otra se dirigen a una o más regiones agrícolas. En segundo lugar, están los “golondrinas” que cubren circuitos migratorios más amplios,

¹ En 2011 la Secretaría de Desarrollo Social federal reportó que 18% de los jornaleros agrícolas en México eran migrantes. Posteriormente, El Colegio de la Frontera Norte (2020, p. 2) calculó que los migrantes son 30% de los trabajadores subordinados y remunerados en el sector primario captados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en 2019 (INEGI, 2020).

para quienes el retorno al pueblo es irregular. En tercer lugar, se encuentran los nuevos asentamientos de jornaleros en torno a regiones agrícolas dinámicas, una minoría que, sin embargo, crece de manera exponencial al ritmo de la polarización social en el campo.

Todos ellos comparten carencias y limitaciones en su vida cotidiana y para el futuro de sus hijos, derivadas de las formas particulares de movilidad y manejo de recursos que conforman sus estrategias de subsistencia. Su grado de explotación y marginación son causa y efecto de esa condición vulnerable, así como un limitado acceso a bienes y servicios básicos para el bienestar. Además, las formas precarias de empleo y estigmatización de estos nichos laborales en la agricultura refuerzan la segmentación y autoexclusión de los trabajadores locales, a la vez que “naturalizan” la posición de los jornaleros migrantes en las regiones receptoras.



Demandas de trabajadores y defensores de derechos humanos

En materia laboral, sería fundamental que los avances de la actual administración se reflejen en la dignificación de las y los trabajadores rurales. Para el pleno cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tendría que contar con recursos para garantizar las inspecciones en seguridad y salud; así como la aplicación de sanciones a la violación de derechos laborales. También, otro aspecto reclamado por las organizaciones de trabajadores y activistas se refiere al reclutamiento y la contratación de trabajadores migrantes, un espacio donde las malas prácticas y la falta de vigilancia favorece los abusos. Sería encomiable que el Estado procure condiciones de trabajo y alojamiento dignos, por medio de medidas como: a) la certificación de los enlaces y agentes intermediarios, con corresponsabilidad social por parte de las empresas; b) promover la participación de las autoridades locales (agentes municipales, regidurías indígenas o afines); c) la ampliación de subsidios a programas públicos de fomento al empleo.



Por otro lado, las condiciones particulares de este grupo en movilidad deben ser tomadas en cuenta para que no sea excluido de programas sociales que pueden mejorar su calidad de vida, debido a su ausencia temporal del pueblo de origen. Además de los servicios e infraestructura que los empleadores, por ley, están obligados a proporcionar, es menester que la condición de migrante no sea obstáculo para que las familias tengan acceso a servicios educativos y de salud en las localidades donde permanecen en los periodos zafrales.

Debido a que un alto porcentaje viaja en familia, es particularmente necesario el apoyo a niños, niñas y adolescentes, capitalizando y potenciando las experiencias positivas previas de Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (Pronim), Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y otras para brindar atención educativa y de promoción cultural. Igualmente fomentar programas de apoyo a jóvenes para estimular actividades de capacitación para el trabajo (por ejemplo, seguridad contra agroquímicos), educación, actividades deportivas y culturales para frenar problemas de alcoholismo y drogadicción en campamentos y albergues transitorios.

Referencias

- El Colegio de la Frontera Norte (2020). Los jornaleros agrícolas migrantes. *Documentos de Contingencia*, (1), México: Colef.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2019*, México: INEGI.
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (2019). *Violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México*. México: Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas.

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES CALIFICADAS MIGRANTES: FACTORES Y EFECTOS

Lidia Ivonne Munguía Ocampo

El Colegio Mexiquense A. C.

lidia.ivonne.munguia@gmail.com

Arlette Covarrubias Feregrino

El Colegio Mexiquense A. C.

arlette.cov@gmail.com

La comprensión que se tiene sobre las experiencias subjetivas que atraviesan las mujeres calificadas que migran aún no es muy clara (Colakoglu *et al.*, 2018, p. 8) ya que, si bien pueden poseer mayores recursos educativos o económicos, y no enfrentar durante los traslados las mismas adversidades que sus pares no calificadas o con estatus migratorio regular, no se encuentran exentas de estar influidas por los mandatos del género. Es por ello que se considera importante la exploración de sus trayectorias.

Para exponer la realidad que subyace las experiencias de género en su vida cotidiana, se llevó a cabo un estudio que buscó evidenciar las imbricaciones entre las trayectorias laborales y familiares de mujeres calificadas mexicanas que migraron en pareja para ocupar, ellas o sus parejas, un puesto de trabajo calificado.

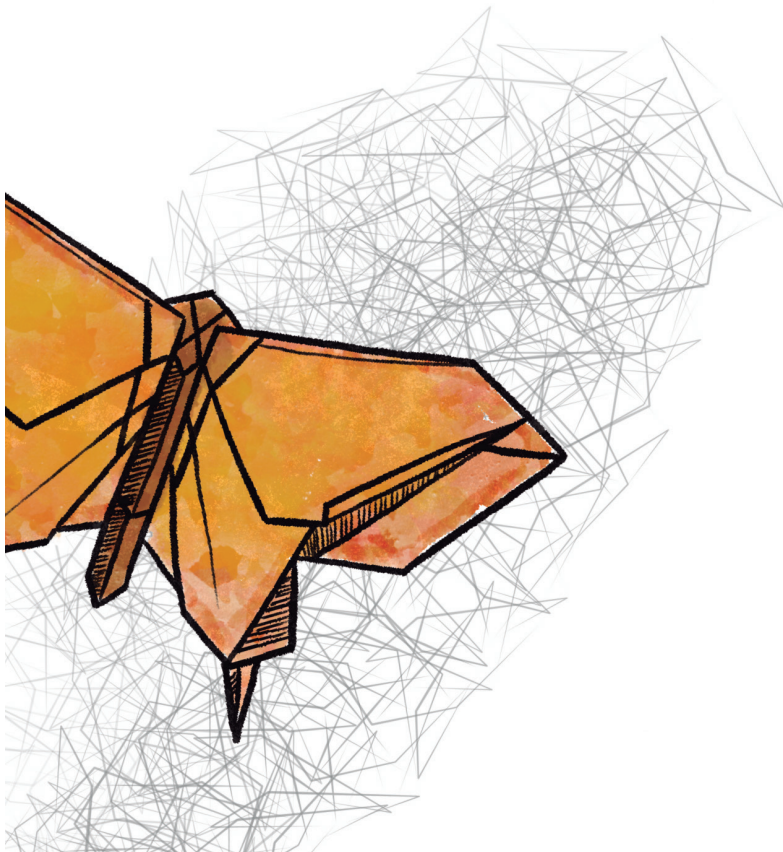
Los resultados muestran que, en los casos donde la migración es promovida por el trabajo de la pareja, las trayectorias laborales de las mujeres se pausaron, ya que en la mayoría de los casos fue necesario renunciar a un empleo calificado. Este hecho llevó a las mujeres a experimentar un periodo de duelo posterior al traslado debido a la descalificación profesional, la pérdida de ingresos económicos que facilitaban una mayor libertad en la toma de ciertas decisiones, la ausencia del reconocimiento social y la falta de libertad financiera que conllevan. Además, en algunos casos, este proceso se ve acompañado de la necesidad de aprender el oficio de las tareas relacionadas con el trabajo de cuidados no remunerado, actividades tradicionalmente

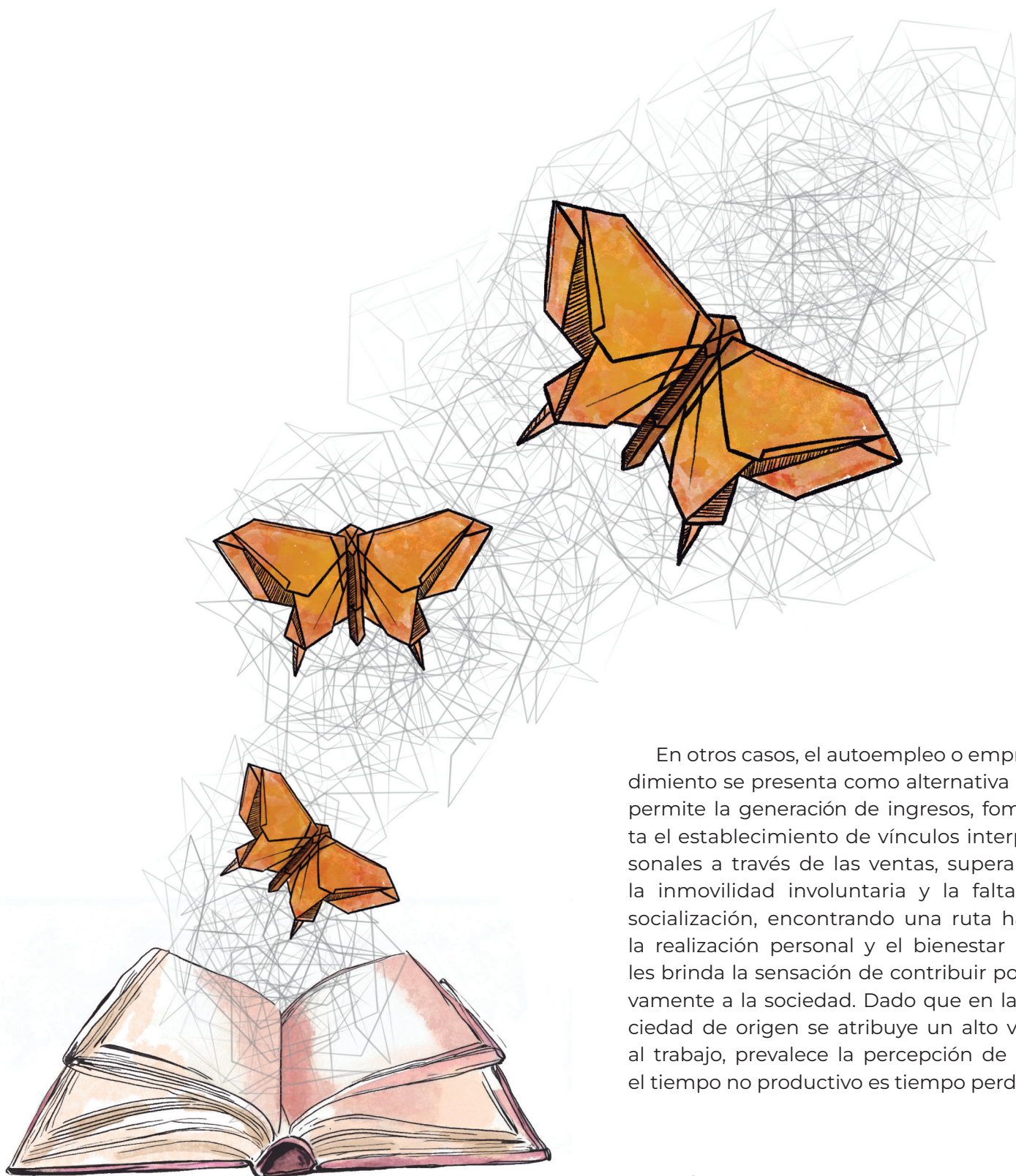
asignadas de acuerdo con los roles de género; sin que ello signifique que por ser mujeres sientan una inclinación natural hacia el desarrollo de dichas actividades. En otros casos este regreso a los roles tradicionales motiva la opción de ejercer la maternidad aun cuando anteriormente no estaba dentro de sus planes.

En cuanto a la reincorporación al mercado de trabajo, se identificaron factores que pueden limitarla como: las políticas que no permiten que las personas que acompañan a los migrantes laborales se inserten en el mercado de trabajo formal, el grado de dominio del idioma inglés, que además puede restringir ciertos aspectos de su personalidad; la ausencia de mecanismos claros para lograr el reconocimiento de sus estudios profesionales y formación académica; así como la presencia de hijos e hijas menores de cinco años, que suele restringir la movilidad de las madres, por los elevados costos de los servicios de cuidado. En otras palabras, el ejercicio profesional no condiciona la maternidad, pero la maternidad puede condicionar el desarrollo profesional de las madres migrantes que se encuentran desprovistas del cobijo familiar para la ayuda en el cuidado de hijos e hijas.

En Estados Unidos, los visados disponibles varían según la situación individual de cada persona. Para quienes poseen un estatus migratorio que les permite obtener un trabajo en el mercado formal, la limitación del idioma, la ausencia en el reconocimiento de las credenciales educativas y la falta de experiencia en el mercado local, representan un desafío significativo para encontrar empleo. Por ello, como refieren otras investigaciones, las mujeres calificadas que migran a menudo aceptan trabajos para los que están sobrecalificadas, subutilizando sus habilidades. Esto sucede ya sea porque se incorporan en campos diferentes a los de la formación profesional o por que acceden a puestos iniciales con posiciones inferiores a las ocupadas con anterioridad (degradación laboral), quedando entonces desdibujada la cualidad de la formación académica y la experiencia profesional.

No existe un camino lineal que permita a las mujeres calificadas retomar su carrera profesional; sin embargo, la conciencia sobre la situacional actual y la agencia de las mujeres migrantes las lleva a plantearse nuevas formas de trabajo remunerado, ser productivas o recuperar el estatus laboral, por ejemplo, mediante la incorporación de nuevos aprendizajes o reeducación, ya sea para el dominio del idioma inglés o para adquirir nuevos conocimientos. En la mayoría de los casos, las mujeres alcanzan la posibilidad de trabajar formalmente una vez que mejora su estatus migratorio, obteniendo la residencia permanente, por mencionar un ejemplo. Pocos son los casos en que las mujeres tienen la posibilidad de encontrar empleos que les otorguen su propio permiso de trabajo.





En otros casos, el autoempleo o emprendimiento se presenta como alternativa que permite la generación de ingresos, fomenta el establecimiento de vínculos interpersonales a través de las ventas, superando la inmovilidad involuntaria y la falta de socialización, encontrando una ruta hacia la realización personal y el bienestar que les brinda la sensación de contribuir positivamente a la sociedad. Dado que en la sociedad de origen se atribuye un alto valor al trabajo, prevalece la percepción de que el tiempo no productivo es tiempo perdido.

Referencias

Colakoglu, Saba, Yunlu, Dilek. y Arman, Gamze (2018). "High-skilled female immigrants: career strategies and experiences". En *Journal of Global Mobility: The Home of Expatriate Management Research*, 6, 3/4, pp. 258-284. doi: 10.1108/JGM-10-2017-0039.

SER MUJER, ABUELA Y MIGRANTE. TENDENCIAS DEL BINOMIO VEJEZ Y MIGRACIÓN

Leticia Díaz Gómez

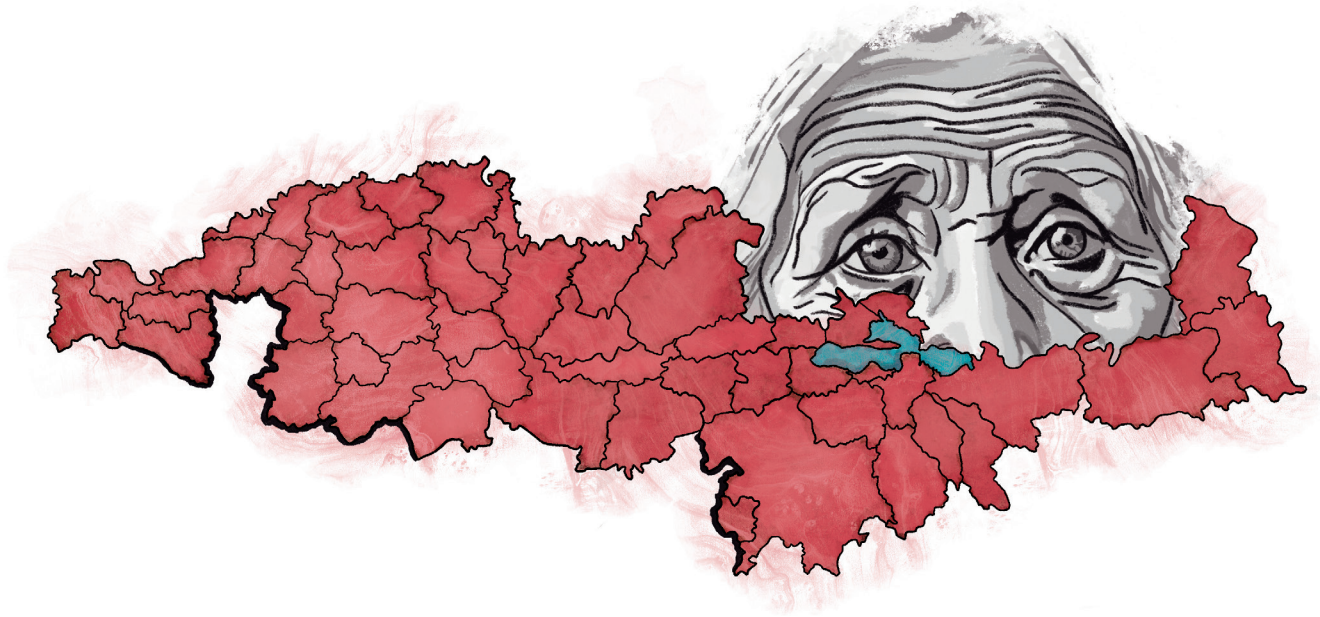
El Colegio de Michoacán, A.C.

letydiazg@gmail.com

En el contexto de migración es posible observar que no sólo se es migrante, sino que se tienen otras condiciones que pueden determinar la experiencia que las personas tienen dentro de este fenómeno. En este sentido me propongo reflexionar sobre el caso de Personas Adultas Mayores (PAM) que viven en contextos de migración. Me refiero de manera especial a las abuelas que trabajan y que migran, a quienes las he llamado *abuelas de la migración*, cuya experiencia nos da una idea sobre las condiciones que pueden enfrentar muchos adultos mayores en condiciones similares.

El caso de las *abuelas de la migración* (Díaz, 2022) muestra una cara ambivalente de la migración, ya que para ellas han tenido condiciones de ventaja y desventaja, y les ha permitido generar estrategias para aprovechar las diversas situaciones que enfrentan. Para las abuelas que comenzaron a migrar significó enfrentar un mundo nuevo, pero con el tiempo han desarrollado conocimientos y saberes que les permite aprovechar diversos recursos humanos y materiales que tienen a su alcance.

El ejemplo que presento es el de las abuelas de un pueblo rural del estado de Michoacán, ubicado en lo que se conoce como Bajío michoacano, justo a la mitad entre las ciudades de Zamora y La Piedad. Algunas abuelas de esta localidad comenzaron a ir a Estados Unidos a raíz de un estado de nostalgia y añoranza por no ver a sus familiares, especialmente a sus nietos. Sucedió que, después de 1990, se fueron quedando solas porque sus familiares migraron. Como dicen, solo se quedaron los viejos. Con el tiempo sintieron la nostalgia de no verlos.



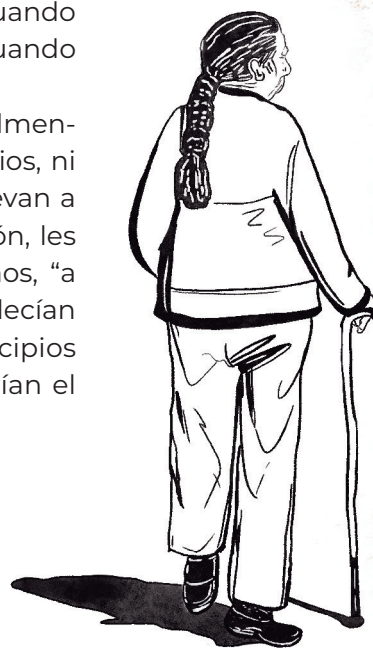
Así, las abuelas comenzaron a idear formas de visitar a sus seres queridos. Las que aún tenían fuerza, se fueron de indocumentadas con un coyote que las pasaba por lugares peligrosos. Otras, pudieron pasar la frontera cuando sus familiares pagaban a un pollero que tenía arreglos en la frontera. Después, comenzaron a intentar tramitar su visa de turista en la embajada norteamericana en la Ciudad de México, muchas lo lograban, otras no, pero siguieron intentando. Con el tiempo fueron aprendiendo los lenguajes y habilidades para sortear esos obstáculos. Hoy algunas ya tienen documentos de residencia que les permiten estar allá, resultado de los arreglos de sus familiares.

En la actualidad, muchas de ellas se han quedado de manera definitiva y otras van y vienen por temporadas cortas; además, también generan ingresos propios, especialmente por los servicios que su condición les permite, como: cuidar nietos o hijos de conocidos, hacer la comida que tanto les gusta a sus familiares y preparar para vender. También, se han incorporado a trabajos como el servicio doméstico en empresas que no tienen mayor problema de emplearlas. Algunas de ellas han aprovechado su estancia allá para comprar ropa y otros artículos con descuentos que traen a sus localidades y revenderlos. Esto es una forma de capitalizar su viaje.

Se han beneficiado también de algunos servicios médicos a los que en México no tienen acceso, especialmente cuando sus familiares se organizan y pagan en conjunto dichos servicios. Otra ventaja es que, a los ojos del gobierno, son visibles y las incluyen en el programa de Palomas Mensajeras (hoy se llama Reencuentro Familiar Refami), que es un programa que impulsa la reunificación familiar temporal, permitiendo a las PAM que vayan a visitar a sus familiares. Dicho programa inició en 2017 y está vigente en diversos municipios de Michoacán. Está presente en otros estados y es una labor que une al Gobierno de México en distintos niveles, a las organizaciones de migrantes y al Gobierno de Estados Unidos para impulsar el encuentro de las PAM con familiares a los que no han visto en al menos 10 años. Esto ha beneficiado a muchas abuelas que estaban a la espera de poder reunirse con sus seres queridos.

Las condiciones propias de su edad, el lenguaje y sus achaques pueden parecer una limitante, pero se revitalizan cuando están allá y conviven con sus nietos y demás familiares, cuando están en las reuniones de fin de semana son felices.

Sin embargo, a veces la historia no es tan feliz, especialmente cuando la vejez se vuelve una carga, no existen los medios, ni el conocimiento para atender a las abuelas en casa y las llevan a asilos. Aunque en los asilos les proporcionan buena atención, les pesa la soledad. Pero como decían ellas hace muchos años, “a qué me quedo en el rancho, si todos ya están allá”. Esto lo decían aquellas primeras abuelas que comenzaron a irse a principios de los años noventa, así que desde entonces ya emprendían el vuelo al Norte.



Referencias

Díaz Gómez, Leticia (2022). *Abuelas (os) de la migración. Cambio en los flujos migratorios e inserción de nuevos sujetos sociales*. México: El Colegio de Michoacán, A.C.

MIGRACIONES E INTERCULTURALIDAD COMO CONFLICTO Y OPORTUNIDAD

Gustavo López Castro

El Colegio de Michoacán, A.C.

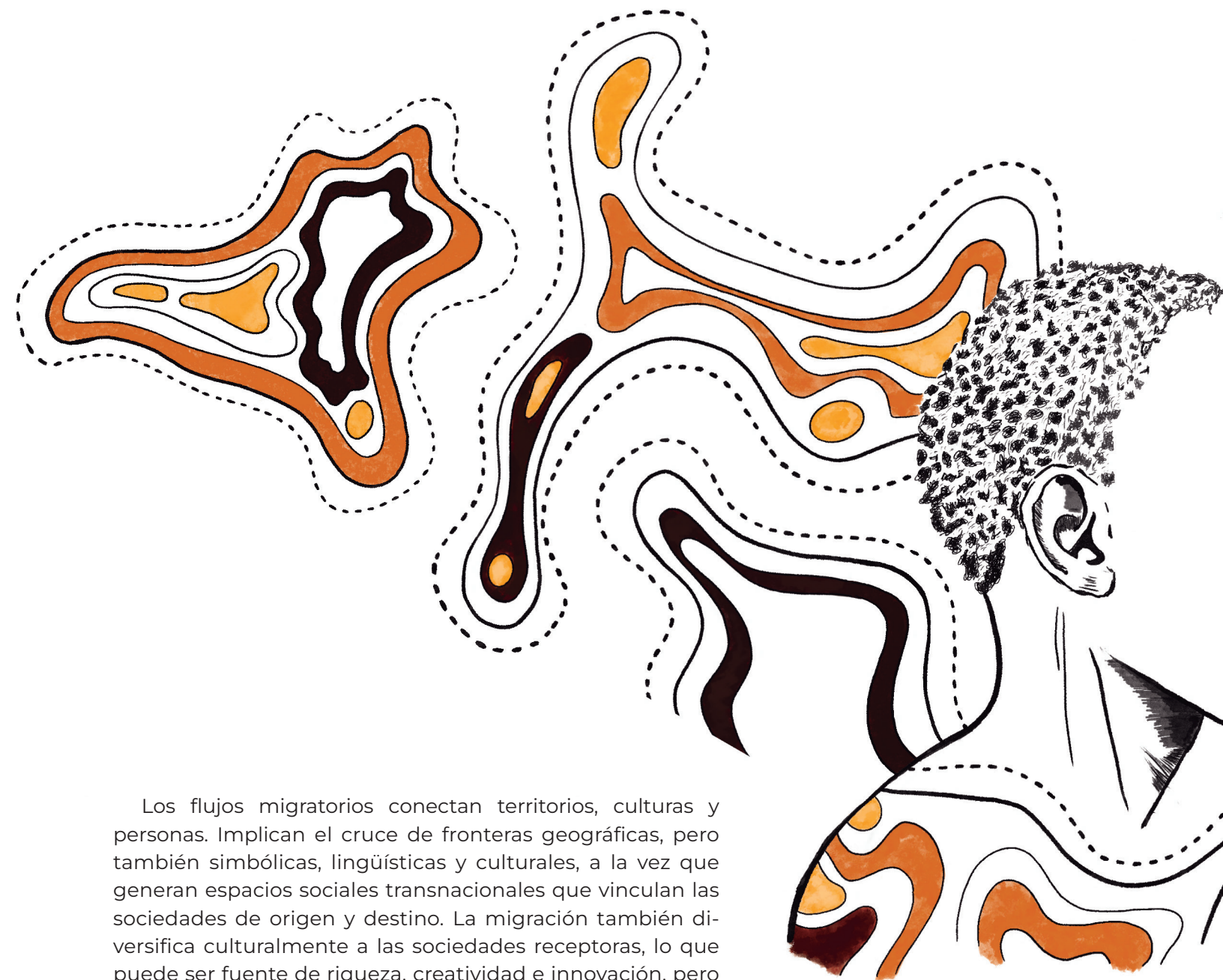
glopez@colmich.edu.mx

Hace casi treinta años, mientras realizaba trabajo de campo etnográfico en un pueblo rural del noroccidente de Michoacán, presencié una escena reveladora sobre la diversidad, la interculturalidad y el miedo “al otro”. En ese lugar con más de cien años de tradición migratoria, una mañana una niña de once años irrumpió asustada en la casa donde yo entrevistaba a su madre. Alarmada, nos dijo que afuera pasaba una persona “muy rara” que le provocó temor, por lo que entró corriendo a refugiarse.

Salimos a investigar y resultó ser un médico mexicano, segunda generación de una familia de origen nigeriano, con el que yo había hablado semanas antes en otro pueblo. Andaba buscando dónde establecer un negocio farmacéutico. Lo que más llamó la atención de la niña fue el color de piel del médico. Nunca había visto en persona a un hombre negro.

Más tarde, cuando la madre contó el incidente durante su reunión vespertina de tejido, un niño se acercó a la niña y le dijo que ver gente negra era normal. Él había tenido amigos afroestadounidenses en la escuela de California, adonde viajaba cada año con su familia de migrantes temporales. En ese tiempo, yo estaba investigando otros temas, pero aun así platicué con el niño acerca de lo que le había dicho a la niña. Esa conversación me hizo pensar cómo la migración circular expone a los migrantes rurales a otras culturas, ampliando su visión del mundo.

Los seres humanos siempre hemos migrado en búsqueda de mejores condiciones de vida o huyendo de situaciones adversas. En la actualidad, las migraciones internacionales se han incrementado debido a la globalización, las crisis políticas, económicas, ambientales y de seguridad, así como las brechas de desigualdad entre países.



Los flujos migratorios conectan territorios, culturas y personas. Implican el cruce de fronteras geográficas, pero también simbólicas, lingüísticas y culturales, a la vez que generan espacios sociales transnacionales que vinculan las sociedades de origen y destino. La migración también diversifica culturalmente a las sociedades receptoras, lo que puede ser fuente de riqueza, creatividad e innovación, pero también de tensiones y conflictos cuando existe intolerancia, discriminación o exclusión de la población migrante (Mansouri y Lobo, 2011).

La interculturalidad busca entender las culturas como construcciones sociales dinámicas, relacionales y situadas para superar visiones estáticas, esencialistas o folclóricas.

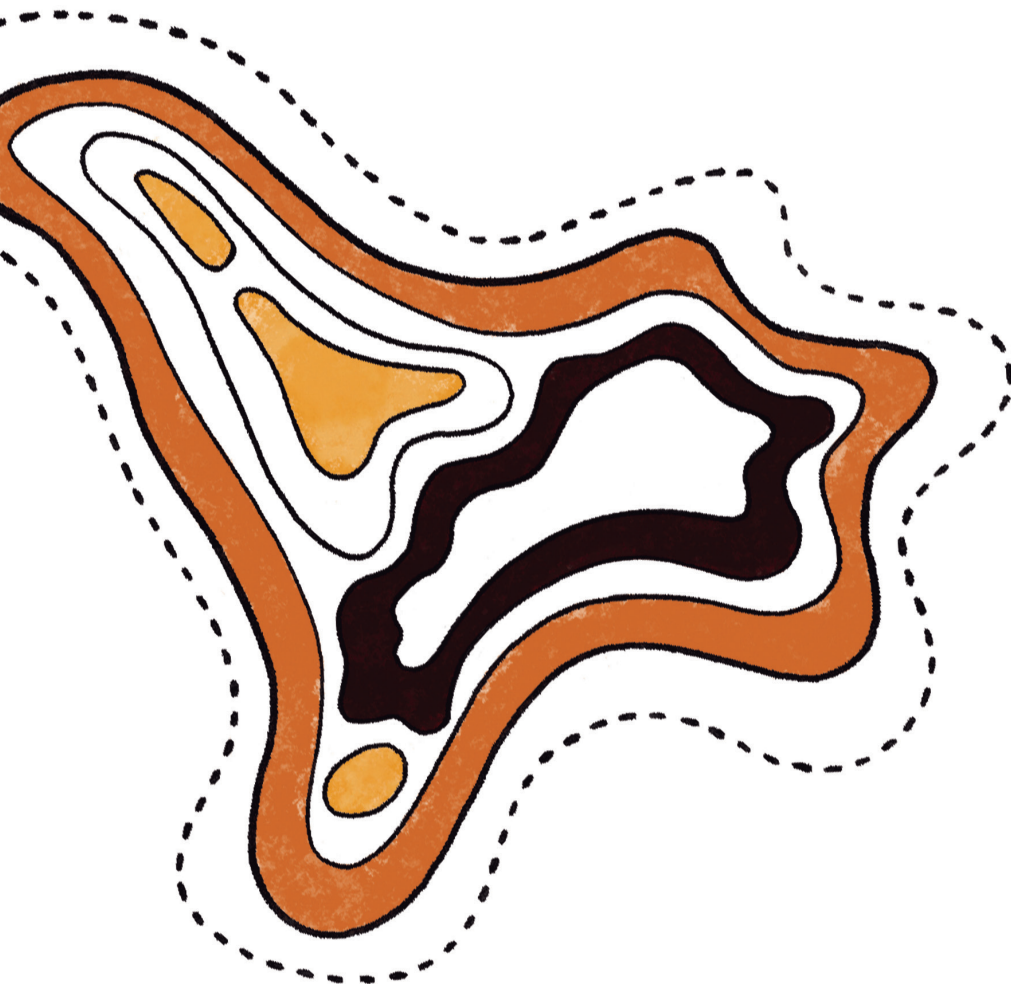
No se trata simplemente de “tolerar al otro” o coexistir con el “otro” que puede ser culturalmente diverso, la interculturalidad nos ofrece la posibilidad de generar intercambios, negociaciones y síntesis culturales orientadas al enriquecimiento mutuo y la equidad (Tubino y Anson, 2020).

Frente a este panorama, un reto clave es cultivar la interculturalidad, entendida como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Unesco 2005, p. 5).

La posibilidad de las síntesis culturales a partir de la interculturalidad en las migraciones es alcanzable y además es necesaria. México y América Latina, históricamente se han caracterizado por un cierto mestizaje cultural; tanto en nuestro país como en el continente y en todo el mundo, los flujos migratorios y las movilidades humanas, introducen mayor heterogeneidad, al tiempo que se configuran como zonas donde la interculturalidad se convierte en una arena política. En esta arena deben resolverse ciertas relaciones de poder entre grupos culturalmente diversos, así como negociar las asimetrías y desequilibrios existentes.

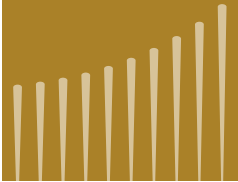
Ante este panorama diverso y en constante negociación, se requieren políticas públicas, legislativas, planes de gobierno y reformas institucionales que aprovechen los recursos de la interculturalidad y no la etiqueten como simples asuntos de relaciones interpersonales. En el fondo se trata de una lucha política de grupos subalternos para lograr justicia social, derechos colectivos y un nuevo pacto social intercultural.

Las violencias xenófobas en el mundo postpandemia son los puntos de inflexión que nos deberán hacer avanzar hacia sociedades más justas e incluyentes, deconstruyendo imaginarios excluyentes sobre “los otros” y optar por la interculturalidad como horizonte ético y de hospitalidad. Esto implica un ejercicio tanto colectivo como personal de apertura, empatía, humildad y solidaridad con quienes representan la otredad (Viaña, Tapia y Walsh, 2010). Sólo así lograremos que la diversidad cultural deje de ser vista como amenaza para convertirse en oportunidad de enriquecimiento social.



Referencias

- Mansouri, Fethi y Michele Lobo (2011). Migration, Citizenship and Intercultural Relations: Looking through the Lens of Social Inclusion. *Studies in Migration and Diaspora*. Farnham Burlington (Vt.): Ashgate.
- Tubino Fidel y Juan Ansion (2020). *Desarrollo humano y diversidad cultural*. Perú: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Francia: Unesco.
- Viaña, Jorge, Luis Tapia y Catherine Walsh (eds.) (2010). *Construyendo interculturalidad crítica*. Bolivia: Convenio Andrés Bello e Instituto Interamericano de Integración.



LOTERÍA DE LA MIGRACIÓN: EXPERIENCIAS CON TALLERES

Oscar Ariel Mojica Madrigal

El Colegio de Michoacán, A.C.

arielm@colmich.edu.mx

La última década ha sido compleja en el tema de la movilidad de personas. Se inició la década de 2010 con la llamada crisis de personas en retorno, deportadas desde Estados Unidos, y finalizó con la entrada-contención de migrantes en grupos numerosos procedentes de Centroamérica y otras naciones.

Ante estos escenarios, es necesario realizar trabajos que favorezcan la vinculación comunitaria, que busquen incidir en contextos libres de violencias para población migrante y con ellos, también para población no migrante. Se sabe que una pequeña acción, como un juego, puede no incidir en lo que motiva y desplaza a personas, pero sí puede reducir las violencias enfrentadas al buscar generar sensibilización hacia quienes migran. Esa ha sido la apuesta de los talleres realizados para trabajar en contextos migratorios.

Entre 2011 y 2015, se llevaron a cabo en Michoacán cuatro proyectos: un diagnóstico en un municipio de alta intensidad migratoria, un proyecto de atención a salud emocional en migrantes de retorno y otro, centrado en niños y niñas criados y nacidos en Estados Unidos en las comunidades rurales (Mojica, 2018, 2015; Mojica y López, 2018). Más allá del estado, se colaboró con colegas de la Universidad Autónoma de Zacatecas en un proyecto en seis estados sobre el retorno forzado desde Estados Unidos (García, 2017).

Los hallazgos, entre los que resultaron de mayor interés, apuntaron a los problemas enfrentados por migrantes y sus familias para integrarse a las comunidades, y eso se debía a la larga estadía en Estados Unidos producto de una frontera que cada vez permitía menos el cruce de personas de forma irregular, y que contrastaba con aquella de la década de 1980 y principios de 1990, donde los cruces se realizaban con cierta facilidad

por la ausencia de muros y poca presencia de autoridades migratorias en los principales puntos de cruce irregular. Para quienes habían sido migrantes en las décadas señaladas, era inconcebible que quienes regresaban deportados o con retorno forzado posterior a 2010, llegarán a la comunidad sin recursos económicos, materiales o sin patrimonio en la comunidad producto de los años en Estados Unidos. Además, volver con familia implicaba mayores problemas al no poder integrarse en la comunidad, en la vida económica y con hijos que presentaban problemas para ingresar a la escuela.

Así, fueron trazadas, sin una formación en herramientas pedagógicas, pero sí partiendo de investigaciones, una serie de talleres: juegos para entender y aprender de la migración.

Se diseñó y elaboró una Lotería de la migración, similar al juego popular y que es conocido en todo el país, eso fue lo llevó a su diseño, era un juego conocido y no se tenía que explicar la manera de usarlo. Sin embargo, se diseñó con imágenes tomadas en las comunidades de trabajo. La lotería se conformó con 44 cartas que representaban contextos, personajes tanto recientes como de las primeras migraciones registradas en las comunidades rurales.



Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, Patambarillo, Michoacán, 2015

El juego, se planteó tal como lo es el juego popular, con una serie de imágenes y un canto que lleva a adivinar la carta que viene. Por ejemplo, para la carta del personaje “bracero”: “él sus brazos prestó... el bracero”, en referencia a que fue una persona contratada para trabajar en el campo principalmente. Cada carta se conforma, además, de la imagen, con un texto al reverso que permite tener información para poder poner en diálogo cada personaje y contexto. Por ejemplo, para el caso de la cultura, se da una pequeña definición acorde al tema migratorio y se presentan un par de preguntas que pueden servir de guía para un diálogo y puesta en común de otros temas vinculados a ella.

La lotería ha sido utilizada para capacitar a profesores del Programa Binacional de Educación Migrante de Michoacán, para charlas con estudiantes de educación básica y media básica en el estado, donde se juega y habla de la migración. Pero más, se ha utilizado en plazas de comunidades rurales michoacanas. La lotería permite acomodar las cartas de modo que se pueda seguir un orden cronológico de las migraciones; o, se pueden colocar las cartas que permitan hablar de un tema, como el retorno; o lo que enfrentan niños y niñas en la migración.



Carta 15 de la figura del Cholo

Referencias

- Mojica, Ariel y Gustavo, López (2018). "Duele ser hombre". Migración de retorno y emociones en los procesos de reinserción. En Miguel Cruz y Alfredo Cuecuecha (coords.) *Emprendimiento y migración de retorno. Raíces y horizontes* (pp. 53-69). México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, El Colegio de Tlaxcala y Miguel Ángel Porrúa.
- Mojica, Ariel (2015). Contextos para el retorno. El caso de Penjamillo, Michoacán. En Rubén Ramírez y Ricardo Domínguez (coords.) *Migración a debate. Surcando el Norte* (pp. 295-321). México: Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Mojica, Ariel, (2018). Menores y jóvenes migrantes: la novedad que siempre ha estado presente. En Norma Baca, Andrea Bautista y Ariel Mojica (coords.) *Jóvenes y migraciones*. (pp. 65-88). México: Gedisa.
- García, Rodolfo (coord.) (2017). *El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero y Chiapas 2000-2012*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.

LIDERAZGO Y PATRONES
EN LA COMUNIDAD DE
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
AGRÍCOLAS DEL ESTE DEL VALLE DE
COACHELLA, CALIFORNIA

Noé Montes

Fotógrafo independiente
noe@noemontes.com

En 2015 recibí una beca de la Fundación Alicia Patterson para realizar un proyecto fotodocumental sobre las y los trabajadores agrícolas en el este del Valle de Coachella en California. Los trabajadores agrícolas a menudo son tergiversados en los medios y la cultura popular de Estados Unidos. Por lo general, se les representa como víctimas de abusos o simplemente como figuras en un campo. Habiendo crecido en una familia de trabajadores agrícolas inmigrantes, sé que hay mucha más complejidad y agencia en la comunidad. Este proyecto se centra específicamente en el liderazgo dentro de la comunidad y en las contribuciones de las y los propios trabajadores agrícolas al tejido social y económico del Valle de Coachella. Pasé un año y medio realizando entrevistas y fotografiando personas, el paisaje y los detalles de la vida en el este del Valle de Coachella.

LEADERSHIP AND PATTERNS IN THE
EASTERN COACHELLA VALLEY FARM
WORKER COMMUNITY

In 2015 I received a fellowship from the Alicia Patterson Foundation to carry out a photo-documentary project about farm workers in California's Eastern Coachella Valley. Farm workers are often misrepresented in media and popular culture in the United States. They are usually depicted as victims of abuse or simply as shapes in a field. Having grown up in a family of migrant farm workers myself, I know that there is much more complexity and agency in the community. This project focuses specifically on leadership within the community and on the contributions of farm workers to the social and economic fabric of the Coachella Valley. I spent a year and half conducting interviews and photographing people, the landscape, and details of life in the Eastern Coachella Valley.

Muchas narrativas y patrones notables surgieron de este proyecto. Casi todas las personas con las que hablé citan la misma razón para emigrar a los Estados Unidos. Dicen que en México no hay perspectivas de movilidad ascendente sin importar cuánto trabajen o su nivel de educación. Aunque en Estados Unidos los trabajadores agrícolas son objeto de abuso y explotación, pueden comprar casas, dar educación a sus hijos y lograr un crecimiento económico generacional dentro de sus familias. Algunos de los hijos y nietos de estas familias se gradúan en universidades y luego se involucran en el gobierno local o en movimientos por la defensa de la comunidad. Están llegando a posiciones de liderazgo en el gobierno y en las áreas de trabajo, salud, educación e igualdad de género. Al mismo tiempo, las generaciones mayores lamentan la pérdida de conexión con su cultura y tradiciones a medida que sus hijos se asimilan a la vida y la cultura estadounidenses. Todo este esfuerzo parece una pérdida de capital social para el país de México, pero prefiero pensar que lo que está surgiendo es algo nuevo.

Many notable narratives and patterns emerged from this project. Almost all the people I spoke to cite the same reason for immigrating to the United States. They say that in Mexico there is no prospect of upward mobility regardless of the how hard they work or their level of education. Even though in the U.S. farm workers are subjected to abuse and exploitation, they can buy homes, give their children an education and achieve generational economic growth within their families. Some of the children and grandchildren of these families graduate from universities and then become involved in local government and community advocacy. They are coming into positions of leadership in government and in the areas of labor, health, education, and gender equality. At the same time, older generations lament the loss of connection to their culture and traditions as their children assimilate to American life and culture. The whole endeavor seems like a loss of social capital for the country of Mexico, but I'd rather think that what is emerging is something new.



María Aguirre de Bañuelos, miembro fundadora de la organización Líderes Campesinas, en su casa de Coachella, California. Líderes Campesinas es una organización que aboga por los derechos de las trabajadoras agrícolas.

María Aguirre de Bañuelos, founding member of the organization Líderes Campesinas, at her home in Coachella, California. Líderes Campesinas is an organization that advocates for the rights of women farm workers.



Procesión de la Virgen de Zapopan en Mecca, California. La religión es una conexión importante con su país de origen y entre sí para la comunidad de trabajadores agrícolas.

Virgen de Zapopan procession in Mecca, California. Religion is an important connection to their home country and to each other for the farm worker community.



Purepecha youth with his car after a performance of La Danza de Los Viejitos in Mecca California. The Purepecha community in the Eastern Coachella Valley is the largest outside of the state of Michoacán.

Joven purépecha con su auto luego de una presentación de La Danza de Los Viejitos en Mecca, California. La comunidad purépecha en el valle oriental de Coachella es la más grande fuera del estado de Michoacán.



Three generations of the Estrada family in Coachella California. Grandfather Onesimo first came to the U.S. as a bracero. Father Geronimo came as an undocumented worker and Castulo, the grandson, is now the vice president of the Coachella Valley Water District.

Tres generaciones de la familia Estrada en Coachella California. El abuelo Onésimo llegó por primera vez a Estados Unidos como bracero. El padre Gerónimo llegó como trabajador indocumentado y Cástulo, el nieto, es ahora el vicepresidente del Distrito de Agua del Valle de Coachella.



Sylvia Paz, executive director of the non-profit organization Alianza Coachella Valley, and her daughters at the site of planned park in the community of North Shore California.

Sylvia Paz, directora ejecutiva de la organización sin fines de lucro Alianza Coachella Valley, y sus hijas en el sitio del proyecto de parque en la comunidad de North Shore, California.



Roadside memorial south of Thermal California. Many farm workers in the Coachella spend years without returning to their homes in Mexico due to their immigration status. In some cases, they never go back again

Monumento en la carretera al sur de Thermal, California. Muchos trabajadores agrícolas en Coachella pasan años sin regresar a sus hogares en México debido a su estatus migratorio. En algunos casos, nunca más regresan.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Universidad Autónoma
del Estado de México